

Migración y refugio ¿un callejón sin salida? (I)

La Iglesia celebra la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado (JMMR) desde 1914. Siempre ha sido una ocasión para expresar su preocupación por las diferentes categorías de personas vulnerables que se desplazan; para rezar por ellas mientras afrontan numerosos desafíos; y para sensibilizar sobre las oportunidades que ofrecen las migraciones.

Cada año, la JMMR se celebra el último domingo de septiembre. En 2023, se llevará a cabo el 24 de septiembre. El tema elegido por el Papa Francisco para este año es: “Libres de elegir si migrar o quedarse”.

Y precisamente, la Red Jesuita Con Migrantes de América Latina y El Caribe, RJM ALC, presenta los resultados de un proceso de Investigación en 12 países de la región que ayudarán a caracterizar la realidad y definir recomendaciones que permitan actuar frente a ella en todos los niveles. La investigación se titula: Migración y Refugio ¿un callejón sin salida?

La investigación es un producto con una base académica y de trabajo de campo, pero con la peculiaridad de que sus conclusiones y recomendaciones fueron aprobadas de manera colectiva, por unanimidad, en la Asamblea Continental de la RJM LAC celebrada en Bogotá, Colombia, el mes de noviembre de 2022.

Objetivos de la investigación

Refiere la introducción del informe de la investigación que los tratados internacionales de derechos humanos y otros instrumentos sobre la materia distinguen claramente dos categorías para referirse a personas en contexto de movilidad: migrantes y refugiados.

Estas categorías se han visto superadas debido a que la realidad ha evolucionado más rápidamente que su conceptualización, reconociéndose una vez más que la movilidad humana no corresponde a una sola causa, sino es multicausal.

Adicionalmente, las distintas restricciones impuestas por los países receptores al ingreso de la población en movilidad, así como el bajo nivel de reconocimiento de la condición de refugiado, han obligado a utilizar categorías que no necesariamente se ajustan a los conceptos antes mencionados ni obedecen a la realidad de esos flujos.

En este contexto la Red Jesuita con Migrantes-LAC (RJM-LAC) ha reconocido la acentuación de lo que ha llamado la “zona gris”. Esta denominación se refiere a la dificultad de distinguir conceptual y operativamente la diferencia entre categorías con las que la diversidad de actores nos referimos a los distintos desplazamientos forzados.

Esto implica que el contenido conceptual entre “refugiado de facto” utilizado por la Iglesia Católica y asumido por el SJR (Servicio Jesuita a Refugiados) y el de “migrante forzado” más utilizado por algunos miembros de la Red Jesuita con Migrantes, es cada vez más similar.

Elegir el uso exclusivo de un concepto u otro implicaría dejar fuera a algunas personas necesitadas de acompañamiento de las organizaciones que componen la RJM-LAC.

Si bien, en la práctica, las obras especialistas en migración y refugio del sector social de la Compañía de Jesús en la región no discriminan su acompañamiento por las categorías jurídicas, sino que deciden en función de criterios de vulnerabilidad con independencia de que las personas sean migrantes, refugiados o desplazadas internas.

Segundo, identificar estrategias de acción e incidencia ante las políticas migratorias en países de destino que son cada vez más restrictivas y selectivas.

Contexto general

Luego de plantear las preguntas y explicar la metodología mixta llevada a cabo para la investigación, el equipo responsable describe en el informe el contexto general que tuvieron que abordar en el proyecto.

En este sentido, la RJM ALC habla de tendencias Generales de la realidad de los desplazamientos forzados en el continente. Por ello, entiende las dinámicas de movilidad que se caracterizan no sólo por ser generales sino por permanecer constantes, en crecimiento y con una perspectiva de permanencia en el corto y medio plazo.

A saber, según esta caracterización:

- b) que los flujos se han globalizado, tanto intrarregionalmente como con mayor presencia de flujos extracontinentales
- c) que el incremento del flujo migratorio se da al menos en tres términos: volumen, diversidad y multidireccionalidad de los flujos
- d) que la multicausalidad que los provoca dificulta tanto su

acompañamiento como su categorización (zona gris)

e) que se han generado mayores procesos de segundas y terceras migraciones consecuencia de las mismas causas, del rechazo social o del empeoramiento de las condiciones para la integración

h) que a pesar del aumento de los causales para la protección internacional y el derecho de asilo, vemos un retroceso y un colapso en los sistemas y el reconocimiento de la condición de refugiado

i) que proliferan los destinos no deseados que generan demarcaciones tapón, podemos afirmar que existen migrantes doblemente forzados,

forzados a huir y forzados a residir en un lugar no deseado

j) que el crimen organizado fortalece su control migratorio como un negocio lucrativo, y que esto se nutre o de la no acción (en el mejor de los casos) o de la complicidad de actores públicos

k) que existe una gestión pésima de la convivencia en los lugares de destino o comunidades de acogida, alimentando desde los poderes públicos y mediáticos un clima social de estigmatización y criminalización del migrante que con base en información falsa genera respuestas xenófobas

m) que el cambio climático acelerado por la acción del modelo económico dominante ha comenzado a generar importantes desplazamientos

forzados

y n) a pesar del incremento de los obstáculos sigue siendo posible migrar por el aporte de organizaciones humanitarias y de la sociedad civil, y desde luego por la resiliencia, creatividad y voluntad de las personas migrantes ante las causas-violencias que operan como expulsoras.

Tendencias específicas de la realidad de los desplazamientos forzados en el continente

Fruto del ejercicio de investigación en las distintas regiones, como contexto general de Latinoamérica en los últimos cinco años destacamos seis aproximaciones:

[1]. El desplazamiento venezolano hacia otros países de la región de Sudamérica, México y los Estados Unidos. Reconociendo también la presencia significativa de nacionales de Colombia, Haití y Cuba en la región del Cono Sur.

[2]. El incremento de la migración irregular debido a las restricciones en los visados y la dificultad para acceder a la condición de refugiado y otras formas de regularización.

[4]. El patrón migratorio que cruza Centroamérica y México con dirección a Estados Unidos se mantiene, aunque es necesario evidenciar los patrones migratorios intrarregionales a Costa

Rica.

[5]. La violencia y militarización a lo largo de las rutas migratorias hacia el norte se ha incrementado y con ello la vulnerabilidad de las personas en contextos de movilidad.

[6] Las políticas de contención migratoria de los Estados Unidos han creado una población varada a lo largo de la frontera México-Estados Unidos fomentando con ello el incremento de la migración irregular. Grupos de interés prioritario para Estados Unidos (Afganistán y Ucrania) han recibido asilo y apoyo con prioridad a pesar de las restricciones de entrada.

Con información de Radio Fe y Alegría